

CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Ricardo Arbocco Licetti *

En la historia del hombre, el mar ha sido un elemento primordial para su supervivencia y desarrollo; la inmensidad de su superficie fue, es y será el escenario de los hechos que cambiaron, cambian y cambiarán al mundo.

Para el hombre peruano, el mar es el elemento esencial para su existencia, protagonista fundamental en la historia del Perú desde tiempos ancestrales, hasta la era Republicana, época en la cual se adquirió una nueva conciencia sobre su importancia y valor, ya no relacionándolo únicamente como escenario de hechos históricos, sino como el gran proveedor de enormes riquezas ictiológicas y mineras, lo que conllevó a que el Perú sea pionero en el derecho internacional marítimo sobre temas de mar territorial, siempre en busca de la defensa de sus intereses como país marítimo, amazónico, bioceánico y antártico.

A través del tiempo grandes y pequeños países han considerado al mar como un gran e insuperable aliado, tanto para su desarrollo económico como para salvaguardar la seguridad de su nación. Los peruanos, somos testigos de excepción sobre su importancia; las veces que hemos perdido su control nuestra economía y seguridad nacionales se han visto afectadas. En el caso del Perú, esto nos lleva a una clara reflexión: "es necesario estar en capacidad de controlar no solamente el mar, sino también los ríos y lagos navegables, en resguardo de nuestros intereses de supervivencia para asegurar el desarrollo sostenido de la nación".

Debate del Mundo Actual.

El avance de la *tecnología* fue siempre el motor del desarrollo en la evolución de la civilización y el que llevó el ritmo de las revoluciones en la historia de la humanidad. Determinadas colectividades, de generación en generación, fueron transitando desde la primera civilización tribal, pasando por la industrialización en masa, a la actual del conocimiento y la globalización. Paradójicamente, hoy, la gran mayoría de países del orbe todavía transitan buscando la ansiada industrialización e independencia tecnológica como una suerte de revolución tardía. El fenómeno corresponde a naciones que a pesar de surgir de diferentes civilizaciones, convergen en la necesidad de tratar de moldear un mundo de cooperación y prosperidad con menos perturbaciones, como valores de carácter universal. Esta *asincronía* real de desarrollo, se refuerza en el contexto actual de la *globalización* política, jurídica, económica y cultural, ensanchando una brecha que hace más difícil una cooperación compartida entre el centro y la periferia.

Continuando con el concepto vertido, decimos que el desarrollo continuo de unos, es inversamente proporcional al de los países que aún buscan la emergencia de sus economías. Ello se explica en parte, porque en la práctica la teoría de la ventaja comparativa planteada por *Adam Smith*, no se hace realidad. Dicho fenómeno asincrónico trae consigo la desestabilización político/social interna de estos países emergentes con poco peso internacional específico, incrementándose así el quiebre de las sociedades y el refugio en bases fundamentalistas violentas de aquellos marginados de la modernidad que no tienen nada que perder, sólo protestar bajo diferentes expresiones de poder.

Hoy en día, algunos intelectuales cuestionan y debaten sobre la primacía actual de un mundo materialista, en el cual el ser humano en sí mismo, ha dejado de ser el centro de gravedad y razón de ser de nuestra existencia. La globalización sería sólo una herramienta moderna para seguir creciendo vertical y jerárquicamente, pero el planeta viene sufriendo un desgaste sobre el cual se prefiere no explorarlo en su total dimensión y consecuencias; el porcentaje de pobres aumenta y las civilizaciones se refugian en valores identitarios de corte nacionalista. Los patrones de producción y de consumo no parecen tener limitaciones, mientras que en otros lugares se forjan semillas de conflictos que a la postre podrían resultar difíciles de predecir. En síntesis, *un mundo en crisis*. Reafirmaré que los conflictos del futuro podrían ser fruto de una posible gran transformación de la civilización del siglo XXI, perjudicial para la paz mundial, que gradualmente haga imposible la convivencia pacífica.

Nuevos Actores Internacionales y Nuevas Amenazas.

Los grandes grupos económicos de las gigantes transnacionales, los mercados financieros que intercambian capitales sin bandera, la especulación, la inmediatez de la ganancia en el más breve plazo, la velocidad y apertura de la información y la industria del valor agregado, con tecnología de punta, son todos componentes de nuestros tiempos. Está vigente en las potencias industrializadas la presencia de patrones de consumo y producción que los países en desarrollo aún no alcanzan. Éstos permanecen aún en el estadio de la segunda civilización industrial de la producción en masa con mercados limitados. Otros, luchan por cambiar su modelo de desarrollo típico basado en el primario exportador, mientras la materia prima natural cambia por materiales sintéticos en paralelo a la evolución de la tecnología. El desarrollo de los pobres se va convirtiendo en un mito que trae consigo más pobreza, mayor marginación y conflictos internos que gradualmente ocasionan que la vigencia del Estado democrático de las naciones pierdan legitimidad.

La globalización sin límites destruye identidades por encima de las metas de integración y cooperación que los Estados pudiesen desear en pos de intereses realmente comunes. Esta integración deseada en términos más pragmáticos, corre el riesgo de convertirse así en una simple retórica.

En el entorno descrito, las *amenazas asimétricas*, como lo es el terrorismo, el narcotráfico y el contrabando en todas sus modalidades, serán mayores y latentes.

Quizás estas amenazas se transformen en organizaciones formadas por *redes* con diferentes raíces y propósitos ideológicos, pero quizás también con mucho cimiento en la desigualdad y en la marginación descrita. Esta problemática traerá como consecuencia la necesidad de contar con los recursos tecnológicos para controlar las actividades *en el mar*, un ámbito que podrá ser utilizado por dichas amenazas para conducir sus acciones en nombre de la desigualdad, de la religión o del simple negocio criminal contra la humanidad.

Los estudiosos identifican a este milenio como el de la escasez de recursos naturales, como los combustibles fósiles, la biodiversidad, y otros tan vitales como el agua. Esto aunado al interés de las grandes potencias económicas por su posesión y explotación, son la razón de la necesidad impostergable de proteger y usar en forma racional las reservas existentes. Es por eso que, para países como los nuestros, es prioritaria la preservación de su medio ambiente y la protección del patrimonio ecológico, únicos en el mundo por las reservas de los recursos naturales de sus mares, su tierra y principalmente de su Amazonía, situación que nos plantea puntos de interés en la búsqueda de una seguridad cooperativa regional.

En un esfuerzo de seguridad cooperativa o colectiva, la falta de “Interoperabilidad” entre Marinas de Guerra, minimizará el peso cualitativo de *fuerzas navales multinacionales* en defensa de la libertad de los mares. Adicional e indirectamente, se estaría limitando así el interés nacional de la conservación de la nación, del medio ambiente y de la producción del comercio marítimo mayoritariamente interdependientes.

Horizonte Estratégico, Marinas de Guerra y Tecnología.

Cada organización política moldea su propio *paradigma*, acorde a su visión de país y a la percepción derivada del análisis de su horizonte político/estratégico en el nuevo entorno de seguridad mundial y regional, se construye de acuerdo a una cultura específica propia, a los actores, a las tendencias, y a los eventos de trascendencia mundial, como los repudiados ataques terroristas a las ciudades de Washington D.C. y New York del 11 de septiembre del año 2001, en coherencia lógica con los intereses nacionales de cada Estado. Entre ellos y en nuestro caso, resalta el *interés nacional marítimo*, debido a la importancia que tiene el mar como principal vía de comunicación para nuestro comercio y como fuente de recursos ictiológicos.

Independiente a la realidad de una confluencia o divergencia de intereses, como parte de la naturaleza conflictiva propia del hombre, la clave del entendimiento en nuestros días será la *transparencia*, la voluntad y la transición hacia la cooperación y hacia la construcción conjunta y consolidación de *grandes espacios regionales* para enfrentar, en forma combinada las múltiples amenazas asimétricas que caracterizan el entorno de seguridad actual.

Regresando al mar, quizás la *flota en potencia*, sea la modalidad más realista para nuestras Marinas, pulcramente diseñadas para objetivos limitados y proyección puntual de poder sobre la tierra con tecnología relativa a una adecuada correlación de fines y medios. La protección de las líneas de comunicaciones marítimas contra las amenazas asimétricas continuará siendo vital como tarea en un ámbito cada vez más interconectado.

El Poder Naval no rehuirá a su rol tradicional de apoyo a la política exterior. La participación de las Armadas en "Operaciones Militares Multinacionales Diferentes a la Guerra", para el mantenimiento de la paz internacional y para la definición y puesta en práctica de un modelo de seguridad regional o continental -principalmente contra la amenaza más evidente del terrorismo internacional- serán las tendencias predominantes para vencer amenazas comunes y alcanzar intereses comunes.

Así, la proyección de marinas medianas y pequeñas en tiempos de paz relativa o crisis permanente como la que se vive en la actualidad, debe ser orientada "*hacia el mar*", como una forma de presencia política vía marítima en apoyo a la política exterior y protección de áreas marítimas estratégicas.

Sea cual fuere el compromiso al inicio de este nuevo siglo y ante la nueva realidad y perspectiva de conflicto, la *tecnología* continuará condicionando la "Interoperabilidad" y eficacia de operaciones navales combinadas en las dimensiones de tiempo y espacio para *ganar el control relativo del mar*.

Es tarea primordial e impostergable descubrir canales novedosos de intercambio y apoyo mutuo entre Marinas amigas en un mundo cada vez más complejo, en el cual debemos encontrar intereses comunes no tradicionales. Asimismo, un ambiente de confianza y compromiso verdadero será necesario para poder acceder a tecnología que supere la brecha, a fin de operar eficazmente en estos tiempos de "*guerra global no declarada*" con doctrinas comunes para ciertas operaciones, tratando de estandarizar procedimientos de comunicaciones y equipos, así como desarrollar capacidades industriales para apoyo logístico mutuo internacional.

El entorno de seguridad antes mencionado y el que estamos viviendo actualmente, nos permite visualizar que ingresando al siglo XXI, nuestros países a la vez que enfrentarán grandes incertidumbres, también se encontrarán con grandes retos y oportunidades.

La Guerra en Irak, y todo su preámbulo, nos permite ver que se ha presentado un resquebrajamiento del Sistema de Seguridad Mundial establecido, terminada la Segunda Guerra Mundial. Se cuestiona la vigencia y la competencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el cual se ve debilitado e inestable. A consecuencia de ello se prevé una revisión total de los mecanismos de seguridad que se encuentran a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta situación de gran incertidumbre nos presenta, como hemos indicado, retos y oportunidades; retos como el de diseñar y visualizar la forma en que nuestro Sistema de Seguridad Cooperativa Regional se insertará en el nuevo contexto mundial, y oportunidades como la que tendremos durante la prevista revisión del disminuido Sistema de Seguridad Mundial, en donde la región puede y debe asumir un rol protagónico como parte importante de un nuevo sistema de seguridad global.

La Marina de Guerra del Perú y su Concepto Estratégico.

En este contexto ¿Cuál es la visión y concepto estratégico de la Marina de Guerra del Perú?

La Marina de Guerra del Perú acorde con el entorno regional y las actuales corrientes de modernidad, ha elaborado su propia visión de futuro, la misma que formulada e internalizada es compartida por todos los miembros de la institución.

Esta visión de futuro se expresa de la siguiente manera:

"Una Institución moderna, con una organización flexible, eficiente y eficaz, sustentada en valores éticos y morales, que garantice la seguridad y la protección de nuestros intereses nacionales en los ámbitos marítimo, fluvial, lacustre y antártico".

Para el desarrollo del Concepto Estratégico se ha analizado los ámbitos de responsabilidad de la Marina de Guerra del Perú, los cuales son variados y de características únicas, lo que demanda contar con medios y preparación diferentes para cada uno de ellos, me refiero a nuestro dominio marítimo hasta las 200 millas náuticas, y a los 9.270.000 km² correspondientes al área de responsabilidad de Búsqueda y Rescate, al ámbito fluvial compuesto por 670.000 km² de la Cuenca Amazónica con más de 10.000 Km. de ríos navegables; al lacustre con 4.996 km² del lago navegable más alto del mundo, y al antártico donde el Perú, como miembro consultivo del Tratado correspondiente, tiene intereses científicos, estratégicos y de proyección económica, sin contar con la responsabilidad en el ámbito internacional en virtud de los Acuerdos suscritos por el Estado peruano.

Como hemos mencionado, esta diversidad de ámbitos demanda que la Marina de Guerra del Perú cuente con medios y entrenamiento especializados para cumplir las tareas asignadas en cada uno de ellos, medios y entrenamiento que no son permutables pues, por ejemplo, las capacidades y entrenamiento de las Unidades Navales, marítimas por excelencia, muy difícilmente podrán ser empleadas en el ámbito fluvial amazónico, debido a sus características muy particulares tanto de geografía como de hidrografía, hecho que puede ser ratificado por cualquiera de nosotros que haya tenido la oportunidad de visitar la selva Amazónica.

Del mismo modo las características y entrenamiento que deben tener nuestras Unidades que operan a 3.860 metros sobre el nivel del mar en el lago navegable más alto del mundo, son diferentes a las del ámbito marítimo y fluvial.

Así, teniendo como base los ámbitos mencionados, la Política de Defensa está soportada por tres grandes pilares correlacionados y complementarios entre sí.

El Primer Pilar está formado por las Fuerzas diseñadas para disuadir o contener las amenazas a la integridad y soberanía territorial, y proteger los intereses nacionales. Este pilar permite establecer que las fuerzas a ser desarrolladas deben tener capacidades adecuadas, reales y conocidas, para evitar potenciales agresiones, así como tener la firme decisión política de emplearlas, con proporcionalidad, necesidad y respeto a las leyes que rigen el empleo de la fuerza.

Estas fuerzas se sustentan en Personal entrenado y motivado, con capacidades tecnológicas adecuadas, con una doctrina y organización que le dan ventaja sobre la amenaza. En cada escenario se están llevando a cabo cambios en la forma tradicional de ejecutar las operaciones, innovando técnicas y procedimientos para que las habilidades esenciales en las que las amenazas basan su éxito, queden obsoletas o sean irrelevantes.

El Segundo Pilar está referido a la Búsqueda de una Seguridad Cooperativa Regional, con la finalidad de hacer frente a las nuevas amenazas, las cuales debido a su magnitud, sobrepasan las capacidades individuales de los Estados. Este pilar está orientado a generar políticas que permitan revertir las potenciales controversias, alentando el control de armas convencionales, la homologación en gastos de Defensa y co-liderando políticas de seguridad cooperativa en el ámbito regional. Siendo en tal sentido, necesaria dentro de la comunidad regional, la existencia de un Sistema que asegure la prevención y la disuasión que permita dar una respuesta eficaz ante un posible quebrantamiento de la paz y de la estabilidad internacional en una situación de crisis.

El Tercer Pilar lo constituye la participación activa en Operaciones Multinacionales de Paz, con la finalidad de mantener una presencia permanente en el ámbito internacional, siendo un instrumento de la política del Estado para ser considerado como un aliado estratégico por los países de interés. Pilar que busca la reducción de la brecha tecnológica, principal obstáculo para lograr la tan deseada "Interoperabilidad", en la adecuación y estandarización de las doctrinas, técnicas y procedimientos de operación, así como en el continuo y elevado nivel de entrenamiento.

La Estructura y Magnitud de nuestras Fuerzas nos debe permitir asumir, con efectividad y capacidad, el co-liderazgo de operaciones conjuntas y combinadas, que en el ámbito nacional y regional se programen en el futuro.

Con el fin de compatibilizar las tareas asignadas a la Marina de Guerra del Perú se han establecido como prioritarios los siguientes Objetivos Estratégicos:

- Mantener la soberanía e integridad territorial, a través de una Fuerza Naval disuasiva.
- Proteger los intereses nacionales marítimos, amazónicos, lacustres y antárticos.
- Impedir el uso del ámbito marítimo, fluvial y lacustre como medio para la comisión de actividades ilícitas.
- Alcanzar el adecuado nivel de "Interoperabilidad" para permitir actuar con eficiencia en Operaciones de Paz, dentro del marco de un Sistema de Seguridad Cooperativa.

De las amenazas derivadas del entorno, se vislumbran posibles conflictos, que se pueden clasificar como de alta y baja intensidad, así como aquellas situaciones que generan la necesidad de desarrollar Operaciones Militares diferentes a la Guerra, también llamadas constabulares, para hacer frente a las amenazas transversales o nuevas amenazas, y por último visualizamos aquellas situaciones que demandarán nuestra participación en Operaciones Multinacionales dentro del marco de la Seguridad Cooperativa Regional y de las Operaciones de Paz.

Para hacer frente a estos posibles conflictos y situaciones, la Marina de Guerra del Perú ha desarrollado conceptos estratégicos específicos: es así que para los Conflictos de Alta Intensidad el concepto a emplear es el de la "Disuasión", mediante la demostración de capacidades reales durante el entrenamiento sistemático de una Fuerza adecuada en estructura y magnitud.

Para los Conflictos de Baja Intensidad, generados por grupos alzados en armas, refugiados, desplazados, delincuentes terroristas en complicidad con el narcotráfico; los conceptos estratégicos seleccionados son la "Disuasión y la Contención", efectuando permanentemente operaciones de vigilancia y patrullaje marítimo, fluvial y lacustre.

En cuanto a las Operaciones Militares diferentes a la Guerra, cuyo origen puede venir de diferentes actividades ilícitas como lo son la piratería, el tráfico ilícito de drogas, el contrabando en sus diversas formas, la contaminación ambiental, accidentes en el medio acuático, etc. y que como sabemos son de carácter transversal, estarán basadas en los conceptos de la "Interdicción y la Cooperación", para lo cual se efectuarán operaciones de patrullaje y vigilancia en el medio acuático en coordinación con otros sectores de la Administración Pública. En este campo venimos implementando en forma paulatina, en cooperación con otras Marinas, un Plan de Interdicción Marítima y un Plan de

Interdicción Fluvial, esto con la finalidad de alcanzar un efectivo control en dichos ámbitos, siempre dentro de un estricto respeto del marco jurídico nacional e internacional vigente.

Por ejemplo, en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y delitos conexos, venimos desarrollando una serie de programas en todas nuestras áreas geográficas de responsabilidad, efectuando en el ámbito marítimo continuos patrullajes a través de unidades guardacostas apoyadas por unidades aéreas de exploración y una adecuada inteligencia, existiendo un permanente y adecuado intercambio de información de interés entre los diferentes puntos de control existentes. Asimismo, y como parte del Plan de Interdicción Marítima antes mencionado, se vienen efectuando coordinaciones para que unidades de superficie de alta mar y unidades aeronavales de la Marina de Guerra del Perú participen en operaciones multinacionales contra el tráfico ilícito de drogas en aguas internacionales, con la finalidad de coadyuvar a erradicar este flagelo que tanto daño causa a los pueblos de nuestro continente.

En el ámbito fluvial, en el cual algunos miembros de vuestra Armada han tenido la oportunidad de navegar por los ríos de la Amazonía en el mes de marzo pasado, se tiene un alto porcentaje de áreas dedicadas al cultivo de la hoja de coca, y donde ha sido necesario maximizar los esfuerzos y establecer algunas alianzas estratégicas; así, en virtud a un Convenio de Cooperación con los Estados Unidos de América, se dispone de una Escuela de Operaciones Ribereñas, orientada a la formación teórica y práctica en la lucha antidroga, en la cual instruimos a personal naval y policial. La parte operacional se lleva a cabo empleando un material flotante de alta performance y movilidad, existiendo también un permanente intercambio de información de interés entre las Capitanías Fluviales y puestos de control. Asimismo, en este ámbito, en nuestra frontera con Colombia en el río Putumayo, venimos efectuando un permanente patrullaje para evitar, dentro de nuestra estrategia de "contención", la infiltración en nuestro territorio de elementos subversivos de las FARC o ELN que pretendan desarrollar en éste, actividades terroristas o de soporte logístico, para lo cual se ha suscrito un Acuerdo entre los Ministros de Defensa del Perú y Colombia para combatir las actividades ilícitas en los ríos fronterizos comunes, siendo la Marina de Guerra del Perú la encargada de operativizar dicho acuerdo.

Por último tenemos que en el ámbito lacustre, efectuamos continuos patrullajes a través de unidades guardacostas en estrecha coordinación con las autoridades navales del hermano país de Bolivia, para combatir el desarrollo de actividades ilícitas.

En lo que respecta a la Seguridad Cooperativa Regional y las Operaciones de Paz, se empleará el concepto de la "Cooperación y Participación" activa en Fuerzas Multinacionales.

Actuar en un ámbito de acción combinado, requiere de doctrinas, procedimientos y capacidades orientadas a alcanzar la "Interoperabilidad" que haga posible operar con unidades y fuerzas navales de otros países. Por ello estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para participar de manera activa en los ejercicios multinacionales y juegos de guerra que se desarrollan en el ámbito geográfico de nuestro continente tales como Rim of the Pacific (RIMPAC), UNITAS fases Pacífico y Caribe, Joint Task Force Exercises (JTFEX), Silence Force Exercises (SIFOREX), Pass Exercises (PASSEX), Group Sail Exercise, Tactical Development Exercises (TACDEVEX), entre otros, en los cuales también interoperamos con las Marinas de nuestros países vecinos como lo es con vuestra Armada, en una muestra efectiva del fomento de medidas de confianza recíprocas.

Los medios humanos y materiales en países como los nuestros son escasos, y a esto se le une la prioridad que le otorgan los Estados a los problemas sociales, por lo que somos conscientes que la consecución de estos medios demanda tiempo y una fuerte inversión financiera.

Es por eso, que teniendo en cuenta los conceptos estratégicos antes mencionados, hemos diseñado una Estructura y Magnitud de fuerzas que nos permita afrontar las amenazas visualizadas, estableciendo un activo y racional programa de re-estructuración que permita lograr el Control en los ámbitos de responsabilidad asignados a la Marina, y esto se alcanzará mediante la renovación paulatina

y ordenada de aquellas unidades que hayan cumplido con su tiempo de vida útil y que se encuentran en el umbral de la obsolescencia tanto técnica como logística. Es así que, como parte del Plan Estratégico Institucional 2002-2010, se tiene el Plan de Desarrollo de Fuerzas, conformado por diversos proyectos, uno de los cuales, el denominado Proyecto "Castilla", consiste en la adquisición de cuatro unidades tipo fragata misilera de la clase "Lupo", para reemplazar a unidades dadas de baja en los últimos años, y completar las capacidades requeridas para lograr nuestros Objetivos Estratégicos.

Conclusiones.

¿Estamos verdaderamente decididos a enfrentar en conjunto las amenazas del siglo XXI, en un ambiente franco de negociación y cooperación permanente?

La Marina de Guerra del Perú, como parte del Poder Militar del Estado, y en adición al desarrollo de sus capacidades defensivas y disuasivas, está firmemente convencida de la importancia de su contribución a la Seguridad Cooperativa Regional, para lo cual, como hemos indicado, continuaremos de manera decidida ejecutando una serie de actividades operacionales, de entrenamiento y de alistamiento de material, para estar permanentemente preparados en los ámbitos institucional, conjunto y combinado, para enfrentar las amenazas tradicionales y no tradicionales que puedan surgir en contra de nuestra paz y seguridad, siendo para ello prioritario lograr la "Interoperabilidad" necesaria para participar como parte de Operaciones Multinacionales, lo cual nos permitiría actuar en beneficio de la estabilidad regional al combatir amenazas que serían imposibles de enfrentar sólo con nuestros propios medios, especialmente aquellas de carácter transversal.

¿De qué manera visualizo nuestras relaciones futuras?

A lo largo de más de 120 años de historia republicana, nuestros países, así como los seres humanos, han tenido puntos de encuentro y desencuentro, de cooperación y de conflicto, momentos de la historia que ya no podemos cambiar, pero sí tenemos la obligación de reflexionar de la manera más objetiva posible sobre ellos, mirando el futuro y desarrollo que se merecen nuestros pueblos, en un ambiente de seguridad y cooperación franca y sincera. Es así como nos daremos cuenta, que en la vorágine del mundo actual, los países no pueden vivir aislados, mucho menos extraños a sus vecinos más cercanos. Si lo hacemos, corremos el riesgo de no poder enfrentar a las nuevas amenazas, las cuales muchas veces sobrepasan las capacidades individuales de nuestros países.

Recordando las palabras de mi estimado amigo el Almirante Miguel Ángel Vergara, durante su visita al Perú en junio del año pasado, él mencionó que: "... debemos plantearnos el futuro con otra perspectiva, asumiéndola y brindándonos la libertad de elegir hacia donde queremos ir...", yo ahora les digo, "elijamos, busquemos juntos, ámbitos de cooperación, busquemos puntos de encuentro, busquemos la sinergia de nuestras capacidades".

Nuestras Armadas deben y pueden contribuir con la política nacional con un efecto multiplicador y empuje positivo mediante diferentes actividades, como son: el intercambio de tecnología, de inteligencia estratégica, intercambios profesionales, el desarrollo de operaciones combinadas, eventos académicos abiertos de intercambio de opiniones en diferentes niveles para nuestros hombres de mar y otras medidas, como las acordadas en la reciente II Reunión de Estados Mayores llevada a cabo la primera semana del mes de abril en donde, dentro de un marco de absoluta franqueza, cordialidad y profesionalismo se han abordado estos temas con mayor profundidad, con la única finalidad de incrementar cada vez más nuestro nivel de "Interoperabilidad" y confianza mutua lo que pone a nuestras instituciones a la vanguardia en este importante tema entre nuestros países.

Permítanme unas últimas palabras: en todas las épocas de la historia, las Marinas de Guerra, sus hombres y recientemente sus mujeres de mar, hemos compartido un medio muy particular como forma de vida y de conducta, basadas en tradiciones incólumes, que nos abren una gran puerta para la cooperación en el presente milenio.

Hoy y ante ustedes la Marina de Guerra del Perú renueva su compromiso de ser un eslabón de esta fuerte y gran cadena naval que coadyuvará, con la ayuda de Dios, a una cada vez más franca y más pragmática cooperación y amistad entre nuestras Marinas y nuestros países.

* * *

* Almirante. Comandante General de la Marina de Guerra del Perú. Conferencia dictada el 23 de abril de 2003, en la Academia de Guerra Naval de Chile.